

# UN CONCEPTO CRISTIANO DE LA VIDA

LA ENCÍCLICA *MATER ET MAGISTRA*

CARLOS GONZÁLEZ PARRODI  
*del Servicio Exterior Mexicano*

Nuestro mundo vive la angustia de la desorientación; busca asirse a una idea; encontrar su propia conciencia; seguir los dictados de ésta y luchar por un ideal trascendente. Sentimos que los viejos moldes, que determinaban las características de épocas pretéritas, no se avienen a las circunstancias actuales.

En el terreno económico, como en el social y político, se han registrado, en las últimas dos décadas, cambios positivamente revolucionarios, que plantean un nuevo tipo de problemas y exigen, en consecuencia, nuevas fórmulas para su solución. Entre los factores que de manera más patente determinan la complejidad del mundo actual deben señalarse los progresos registrados en el campo científico-técnico-económico; el desarrollo de la sociedad moderna; el surgimiento de las nuevas naciones en África; el derrumbamiento del mito del hombre blanco en Asia, y, finalmente, la erupción incontenible de Latinoamérica que, consciente de su destino histórico, desea ocupar el lugar que por justo título le corresponde en el proceso de reestructuración mundial.

Siguiendo un proceso simplista, puede llegarse a una obvia conclusión: en el terreno de las ideas se enfrentan actualmente dos grandes bloques que, genérica y convencionalmente, han dado en llamarse "Oriente" y "Occidente"; comunismo y anti-comunismo. La Iglesia Católica, evidentemente, no cuenta con aquellas divisiones por las cuales sarcásticamente preguntaba en las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial, Stalin; pero resulta incontrovertible su fuerza en el terreno espi-

ritual. Frente al mesianismo soviético, parece que únicamente el Cristianismo, y dentro de éste la Iglesia Católica, constituye la única fuerza que puede oponerse al desarrollo —que no pocos consideran proceso inevitable— del comunismo en el mundo.

Es, por otra parte, interesante coincidencia el hecho de que, en fecha reciente, se haya dado a conocer el programa que el Partido Comunista soviético ha preparado para los próximos veinte años; programa que deberá ser presentado en el curso del Congreso del Partido, que se celebrará en octubre de 1961. El programa comunista da por hecho el proceso de liquidación del “imperialismo capitalista” y señala la continuación de la lucha entre “las ideologías burguesa y comunista”, de la que espera resultará el triunfo de las ideas marxistas-comunistas en una escala mundial.

Consiguientemente, es explicable el gran interés con el que ha sido recibida la Encíclica del Papa Juan XXIII, *Mater et Magistra*, en la que se fija claramente la posición de la Iglesia Católica en la coyuntura actual, al propio tiempo que se trazan normas de conducta. Dicho documento expresa la opinión personal de Su Santidad frente a los problemas mundiales y, consecuentemente, no asume el carácter de expresión sobre materia dogmática. Aun cuando no se cuenta con una traducción oficial puede considerarse, hablando en términos generales, que están vertidos con suficiente fidelidad los conceptos del Sumo Pontífice.

De considerable extensión, la Encíclica viene a ser, más que una continuación, una síntesis actualizada de lo que ya se expresara en las anteriores *Rerum Novarum* y *Quadragesimo Anno*; la primera, que estableció el derecho de los trabajadores a formar asociaciones, y la segunda, que preconizó una valorización justa del trabajo, reconociéndole su naturaleza social e individual. La Encíclica toca casi exhaustivamente todos los aspectos que presenta la relación actual de la producción y, lo que constituye una positiva innovación, establece un verdadero programa de acción de la “doctrina social cristiana”, sintetizada en la trivalencia de la verdad, la justicia y el amor.

A manera de introducción, la Encíclica renueva los principios contenidos en la *Rerum Novarum* y en la *Quadragésimo Anno*; la primera de ellas nacida en medio de “transformaciones radicales, de fuertes contrastes y de acerbas rebeliones”; la segunda (conmemoración de la primera) “confirma el derecho y el deber de la Iglesia a aportar su insustituible concurso a la veloz solución de los urgentes y gravísimos problemas sociales que angustian a la familia humana”, problemas que no existían en la época de la promulgación de la Encíclica Leoniana. La nueva Encíclica se justifica en virtud de que “el estado de las cosas, que ya había cambiado en la época de la conmemoración hecha por Pío XII, ha sufrido en estos veinte años profundas innovaciones, ya en el interior de las comunidades políticas, ya en sus mutuas relaciones”.

Se refiere a los cambios que se advierten en el campo científico-técnico-económico, tales como el descubrimiento de la energía nuclear y sus variadas posibilidades de aplicaciones; las posibilidades de las ciencias químicas; los nuevos métodos de producción y servicios; el acortamiento de las distancias, merced al adelanto de las comunicaciones y, finalmente, al vasto campo que ofrece la exploración de los espacios siderales.

En el aspecto social la Encíclica señala el ansia extendida por todo el mundo, de disfrutar de seguridad: seguridad de trabajo, de techo, de alimentación, de salubridad y de cultura, que forma el común denominador de los problemas internos y, consecuentemente, se proyecta en el ámbito internacional, reflejándose en la lucha de dos sistemas que se disputan la posesión de la verdad.

En el campo político señala la Encíclica, como elementos de la actual situación: la creciente participación de los ciudadanos en la cosa pública; la ingerencia siempre creciente del Estado en el campo económico-social y, en el aspecto internacional, el ocaso del sistema clásico colonial; “la multiplicación y condensación de las relaciones en los pueblos y la intensificación de su interdependencia”; advierte Su Santidad —y aplaude— la proliferación de los organismos internacionales, con ingerencia en los diversos terrenos económicos, sociales, culturales y políticos.

Es interesante señalar, a este respecto, la conformidad vaticana con las circunstancias actuales, así como el hecho de que parece haber aceptado sin condiciones el funcionamiento de organismos plenamente laicos que dirimen las dificultades entre las naciones (como sería el caso de la ONU), buscan una solución a los problemas de la alimentación (FAO) o tratan de establecer normas jurídicas de validez internacional en las relaciones de trabajo (OIT).

### *Individuo y Poderes Públicos*

Sostiene la Encíclica que el mundo económico es “creación de la iniciativa personal de los ciudadanos”; rechaza, por ende, el estatismo puro, pero lo atempera con un distinguo: “deben estar también activamente presentes los poderes públicos a fin de promover debidamente el desarrollo de la producción en función del progreso social en beneficio de los ciudadanos”; sostiene, respecto a la intervención del Estado en el mundo económico, el “*principio de subsidiaridad*”.

El Estado, consecuentemente, no debe, con su intervención en el campo económico, ir ganando importancia a costa de la esfera de los particulares, sino “garantizar a esa esfera la mayor amplitud posible, tutelando efectivamente, para todos y cada uno, los derechos esenciales de la personalidad”.

### *Socialización*

La socialización constituye la piedra angular de la Encíclica, y se define en ella como “un progresivo multiplicarse de las relaciones de convivencia, con diversas formas de vida y de actividad asociada, y como institucionalización jurídica”.

Al adoptar la socialización como elemento propio y proceso aconsejable y digno de ser fomentado, la Encíclica hace suya la causa de los desposeídos; arrebató, por así decirlo, un término de lucha que observadores poco cuidadosos podrían considerar exclusivo de la izquierda radical. No han faltado quienes pretenden que “socialización” viene a ser sinónimo de “socialismo”, lo que implicaría un cambio tan radical

como inverosímil en la Iglesia Católica. Nada hay que permita pensar que la categórica condenación del socialismo y del comunismo, formulada en la Encíclica *Divini Redemptoris*, de 1937, ha dejado de ser válida.

La Encíclica trata de orientar dicha socialización, que podría sintetizarse quizás como expresión de la lucha individual y colectiva en pos del bienestar. Sin embargo de la observación de la multiplicación de las formas de organización y de la reglamentación jurídica de las relaciones entre los hombres de cada sector, la Encíclica afirma que no se corre el peligro de la automatización del hombre, siempre y cuando la socialización se emplee a manera de un método atemperador.

### *Trabajo y Salario*

La Encíclica adquiere una auténtica proyección mundial cuando contempla el paisaje de claro-oscuro que ofrece nuestro mundo en materia laboral; reconoce las condiciones de trágica inferioridad en las que transcurre la vida de millones de seres y de naciones, señaladamente en aquellas áreas en las que se inicia el proceso de la industrialización. Condena explícitamente el desnivel marcado entre una casta tenue de privilegiados y el "extremo malestar de muchísima gente". Aunque también condena el que, en naciones particularmente desarrolladas, se obligue a la población, por intereses políticos, a soportar inhumanas privaciones.

El trabajo no puede abandonarse a la ley de la oferta y la demanda simplemente, "sino que ha de determinarse conforme a la justicia y equidad". En opinión del Santo Padre, desarrollo económico y progreso social deben ser procesos paralelos y simultáneos, si quiere que disminuyan las desigualdades económico-sociales.

Señala la equidad que asiste a los trabajadores en la participación de los bienes y utilidades de la empresa, sugiriendo, al propio tiempo, un género de participación que, dicho sea entre paréntesis, ya preveía nuestra Constitución de 1917. La Encíclica aboga por la relación orgánica que deben existir entre salarios y utilidades y por la empresa artesana, como me-

dio ideal de la unidad económica; en donde sea imposible establecer este género de producción, el Papa se muestra en favor de las cooperativas.

Se reafirma el derecho de propiedad, considerándolo como un "derecho natural fundado sobre la prioridad ontológica y de finalidad, de los seres humanos particulares, respecto a la sociedad". Al sostener este derecho, hace suyas las observaciones de Pío XII cuando afirma que "de ningún modo pretende sostener pura y simplemente el presente estado de cosas, como si viera en él la expresión de la Voluntad Divina; en proteger por principio al rico y al plutócrata contra el pobre e indigente...".

Preocupa a Juan XXIII el hecho de que no exista una justa proporción entre el crecimiento de las ganancias y la remuneración del trabajo, y ésta es la tónica general con la que enfoca el problema de la pobreza, no ya de clases, sino general; pobreza que, por un proceso natural y lógico, se proyecta entre las naciones, planteando lo que considera "el problema tal vez mayor de la época moderna": el de los países ricos y el de los países pobres.

A este respecto, cabe señalar la clara condenación que el Sumo Pontífice formula en contra de la ayuda exterior como arma política que tiende al establecimiento de un nuevo tipo de colonialismo. En contrapartida, aplaude la ayuda que a través de los organismos internacionales se efectúa directamente entre los Estados o asociaciones privadas si se hacen con un fin desinteresado.

La Encíclica, a este respecto, contiene una idea de inmenso valor: distigue con absoluta claridad la limitación de medios económicos y la riqueza de índole moral; puede darse el caso de un país en precaria situación económica, que muestra una evidente abundancia de valores morales; respetar éstos escrupulosamente es deber de los países poderosos, al formular sus programas de ayuda exterior; no hacerlo equivaldría a alentar un peligro para la paz mundial.

En efecto, contemplando el desarrollo histórico de los pueblos, se aprecia el desenvolvimiento del colonialismo como la intervención de un Estado a efecto de imponer una hege-

monía política, económica o intelectual; tres procesos perfectamente individualizados y que, singular o pluralmente, constituyen la base del dilema que encara el mundo actual.

### *Progreso y Civilización*

Otro aspecto de positivo interés se encuentra en la insistencia en señalar al progreso como un "instrumento" de la civilización, no como un fin en sí mismo.

El hombre, como eje central de la vida, continúa representando un factor insustituible; debe reconocérsele su dignidad y su derecho a cumplir una misión. El Sumo Pontífice condena los dos tipos de materialismo que niegan o parecen olvidar la jerarquía de valores y buscan el bienestar material "como única razón de la vida". A este respecto, la Encíclica señala el carácter disolvente que adquiere la ayuda al exterior, cuando la nación que la presta lo hace pregonando únicamente las ventajas materiales, como móvil o incentivo del mejoramiento nacional.

### *Población y Desarrollo Económico*

Algunos comentaristas han pretendido que al apreciar el problema que se deriva de la falta de relación entre el incremento demográfico y los medios de subsistencia, la Iglesia concede tácitamente algunas licencias que hasta la fecha había negado pertinazmente.

No obstante, de la lectura del documento papal se concluye que aun cuando considera que en determinadas áreas se presentan graves problemas en virtud del desnivel al que antes se alude, afirma: "Pero, aun en semejante hipótesis, debemos inmediatamente afirmar con claridad que estos problemas no se han de afrontar y estas dificultades no se han de vencer recurriendo a métodos y a medios que son indignos del hombre y que sólo hallan su explicación en una concepción puramente materialista del hombre mismo y de su vida". Condena el Papa, pues, tanto los métodos que la Iglesia Católica estima ilícitos para refrenar la natalidad, como la transmisión de la vida humana a través de medios o siguiendo métodos "que

podrían ser lícitos en la transmisión de la vida de las plantas y de los animales”.

La solución del problema se encontraría, pues, en el desarrollo económico y en el progreso social. Señala las enormes perspectivas que abre la imaginación del hombre y la voluntad divina a este respecto.

### *Relaciones Internacionales*

La creciente interdependencia de las naciones y la tendencia a la universalización de los problemas, son puestas de relieve por la Encíclica, que señala la necesidad de la inteligencia y la colaboración mutuas. Pero esta inteligencia y esta colaboración no podrán tener un contenido positivo en tanto subsista la desconfianza recíproca.

Los dos grandes bloques en presencia se temen mutuamente y, en consecuencia, canalizan hacia el incremento de la fuerza militar una gran cantidad de energías humanas y de recursos económicos. Según la Encíclica, el origen de esta falta de confianza está determinada por “concepciones de vida diferentes o radicalmente contrarias”. Sin aludir de manera expresa al comunismo, se advierte que “en algunas de estas concepciones, desgraciadamente, no se reconoce la existencia del orden moral; orden trascendente, universal, absoluto, igual y valedero para todos”.

De lo que se deriva el hecho de que términos como “justicia” y “exigencias de la justicia” tengan significado diverso o contrapuesto, según el grupo que las emplee.

### *\* Coexistencia*

“La confianza recíproca entre los hombres y entre los Estados no pueden ser y consolidarse sino con el reconocimiento y con el respeto del orden moral”, dice la Encíclica; señalando posteriormente que “el orden moral no se sostiene sino en Dios; separado de Dios, se desintegra”.

Señala el Pontífice los diversos intentos que en el mundo se han hecho para lograr sentar las bases de la convivencia;

así como los defectos que dichos intentos han mostrado en virtud de su parcial consideración del hombre, sin tener en cuenta la exigencia religiosa del espíritu humano. "No habrá en el mundo justicia ni paz mientras los hombres no vuelvan al sentimiento de la dignidad de criaturas y de hijos de Dios, primera y última razón de ser de toda realidad creada por Él." Fijase en estos términos la opinión de la Iglesia frente al problema planteado de tantas maneras: el de la coexistencia.

Sin embargo, se afirma en la Encíclica que la Iglesia Católica "presenta y proclama una concepción siempre actual de la convivencia", cuyo principio fundamental "consiste en que cada uno de los seres humanos es y debe ser el fundamento, el fin y el sujeto de todas las instituciones en las que se expresa y se actúa la vida social: cada uno de los seres humanos visto en lo que es y en lo que debe ser según su naturaleza intrínsecamente social, y en el plan providencial de su elevación al orden sobrenatural". Ésta es la base y fundamento de la doctrina social que proclama la Encíclica como "el camino seguro para reconstruir las relaciones de convivencia", y que, a su juicio, puede ser aceptada por todos.

*Mater et Magistra* no se limita, como algunas otras Encíclicas parecen haberlo hecho, al planteamiento de una tesis; reconoce los enormes problemas que plantea el egoísmo humano, que deben ser resueltos como paso previo para lograr el establecimiento de la justicia que preconiza. Insta, tanto a los seglares como al clero, a que recuerden el "sentido cristiano de la vida, que lleva consigo espíritu de sobriedad y sacrificio", y señala el ejemplo como el mejor camino para lograr los objetivos señalados. Recuerda la misión ante la que se encuentra la Iglesia, de llevar un acento humano y cristiano a la civilización moderna, que parece debatirse entre el materialismo ateo y el hedonismo capitalista.

### *Consecuencias*

Por su trascendencia y profundidad, la Encíclica *Mater et Magistra* está llamada a figurar entre los documentos básicos del pensamiento cristiano contemporáneo.

Desde el punto de vista político, constituye un esfuerzo de la Iglesia Católica para recuperar su prestigio como defensora de las clases humildes, de los desposeídos, de los que han perdido su libertad. Sintetiza, con proyecciones actuales, la posición cristiana frente a los problemas mundiales y muestra aspectos de enorme valor político, que desmienten la afirmación hecha en el programa del partido comunista de la Unión Soviética, en cuyo capítulo VII afirma que "la burguesía no está ya en condiciones de formular ideas capaces de arrastrar a las masas populares".

En el propio programa antes aludido se expresa lo que a continuación se transcribe y que basta para poner en relieve lo que en principio se afirma, en el sentido de que ante el mesianismo marxista-leninista, solamente vislumbramos una ideología coherente, sólida e igualmente animada por un espíritu ecuménico: el cristianismo. Dice el programa (capítulo VII):

"El clericalismo va adquiriendo una importancia creciente en el arsenal político e ideológico del imperialismo. En la actualidad no se limita a utilizar la Iglesia y su ramificado aparato, sino que dispone de grandes partidos políticos propios, que se hallan en el poder en muchos países capitalistas. Al crear sus organizaciones sindicales, juveniles, femeninas, etc., divide las filas de la clase obrera, las filas de los trabajadores. Los monopolios subvencionan generosamente a los partidos y las organizaciones clericales, que explotan los sentimientos religiosos de los trabajadores, sus supersticiones y prejuicios."

El carácter eminente moral de la Encíclica *Mater et Magistra* determina que sus resultados finales tengan el valor que aquellos a quienes va dirigida deseen; podrá ser una fórmula de contenido práctico; podrá ser "la voz que clama en el desierto".